



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de agosto de 2009

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 055/2009, por el cual el Secretario Administrativo, arquitecto Alberto José RIVAS, propone modificar el Formulario "DATOS TRIBUTARIOS REQUERIDOS", a los efectos de agilizar el trámite administrativo correspondiente, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos evaluó el pedido y observó que el mismo otorga mayor claridad.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Formulario "DATOS TRIBUTARIOS REQUERIDOS" de la forma que se indica a continuación:

Donde dice: **ADJUNTAR:** b. FOTOCOPIA DEL PAGO DE LOS APORTES DEL MES ANTERIOR

Debe decir: b. FOTOCOPIA DEL PAGO DE LOS APORTES DEL MES ANTERIOR, AL MOMENTO DE RECIBIR EL PAGO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 370/2009



IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTA
Secretario Académico